



ESTATAL | 5

Iniciaron las mesas de trabajo entre direcciones ejecutivas y las unidades técnicas: analizar reglas de postulación para 2027

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]



ESTATAL | 7

Deben padres de familia denunciar si en planteles educativos piden cuotas para la reinscripción del ciclo escolar 2025-2026

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	19.34
Euro (€)	22.08
Libra (£)	25.84
*Fuente: CitiBanamex.	

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
DIRECTOR GENERAL
Rafael García Garza

SÁBADO 28
JUNIO 2025
AÑO 17 N° 5879



CRÓNICA

www.cronicahidalgo.com



Hay compromiso presidencial para solucionar falta de medicamentos

■ Reitera Julio Menchaca Salazar que Claudia Sheinbaum Pardo sí está en disposición de revertir en entidades como Hidalgo, pues la falta de fármacos no es menor

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Reiteró el gobernador, Julio Menchaca Salazar, que existe un compromiso de la Presidencia de la República para solucionar el desabasto de medicamentos que padecen Hidalgo y varias entidades del país, en tanto, la administración local aportará en lo posible para tratar de subsanar estos faltantes.

Personal de salud y pobladores en diferentes puntos del estado denuncian las carencias en centros de salud, desde medicinas hasta materiales quirúrgicos y servicios básicos, esta situación no ocurre únicamente en Hidalgo, también en las entidades que siguen la transición al sistema Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS Bienestar).

Apenas, recordó el mandatario, sostuvieron reuniones con funcionarios de la Secretaría de Salud (Ssa) a nivel federal...



Un camión repartidor, de gas LP, quedó atrapado dentro de un enorme bache que se abrió en el bulevar Santa Catarina, en Pachuca; debido al hecho y por el material que transportaba, elementos de Bomberos del estado arribaron al lugar y se encargaron de las maniobras correspondientes, evitando así algún incidente mayor.

ALDO FALCÓN

Vigente suspensión de derechos partidistas para Alhely Medina H.

Debido a que Alhely Medina Hernández presentó su recurso de revisión fuera de los plazos establecidos en la normativa, la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia (CNHJ) de Morena determinó como improcedente la pretensión de revocar el inicio del procedimiento sancionador CNHJ-HGO-141/2025, en el cual suspendieron sus derechos partidistas.

La diputada local con licencia formalizó el expediente, CNHJ-HGO-141/2025-REV-I, en el que interpuso el recurso de revisión contra el acuerdo de inicio de procedimiento sancionador de oficio del 8 de mayo del año en curso, en el cual emitieron medidas cautelares, con efectos temporales limitados a la emisión de la resolución de fondo, consistentes en la suspensión de derechos partidarios y cargos al interior de Morena.

Frente común vs dengue y otros males transmitidos por vectores



REGIONES | 10

Unidad de Planeación ayuda en actualización del Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Tlaxcoapan; labor virtuosa

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]



REGIONES | 11

ITSOEH aún mantiene abierta 2ª convocatoria de admisión para ciclo escolar 2025-2026: 11 de julio, la fecha límite

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
en HIDALGO

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITORA GENERAL: Daisy Barrios Romero
EDITOR ADJUNTO: Luis Enrique Juárez Guzmán
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

■ Impreso en LC Impresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indauto; Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronichidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



DÓNDE

En el marco de la Primera y Segunda Sesión Extraordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso del Fondo para la Atención de Desastres, Guillermo Olivares Reyna destacó que "la formalización de este comité técnico es un paso clave para garantizar que los recursos se administren con eficiencia, transparencia y apego a la legalidad". Subrayó el secretario de Gobierno que las instancias gubernamentales deben contar con los medios necesarios para actuar de manera inmediata, pues "refleja el compromiso por tener siempre los recursos indispensables para atender las contingencias que se presentan sin previo aviso y, en algunos casos, con mayor intensidad".

ETAPA

Confirmó la presidenta del Instituto Estatal Electoral (IEEH), María Magdalena González Escalona, que ya iniciaron las mesas de trabajo entre las direcciones ejecutivas y unidades técnicas a fin de analizar las reglas de postulación para procurar la paridad de género y la participación de grupos de atención prioritaria, la intención es generar oportunamente las reglas y prepararse rumbo a los comicios del 2027. Aunque en el Código Electoral local ya existen disposiciones que reconocen la participación política activa de sectores poblacionales históricamente vulnerables como mujeres, indígenas, discapacitados, de la diversidad sexo genérica, migrantes, adultos mayores, jóvenes y otros, también en las contiendas implementan reglas de postulación para asegurar su representación en los órganos de gobierno.

DÍAS

Incluso cuando en pleno verano ya hubo días de frío, los grillitos recuerdan que la canícula está por llegar y eso quiere decir que las temperaturas más elevadas del año se aproximan. Según los pronósticos, la siguiente semana iniciará la escalada en los termómetros, pero eso sí: no se debe dejar de atender la información de las dependencias oficiales.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



ANTONIO CASTELÁN

La frase "el límite lo pones tú" aplica para Antonio Castelán (y muchos otros talentos hidalguenses): este joven es peleador amateur de artes marciales mixtas y fue seleccionado para representar a Hidalgo en el Campeonato Nacional, será en Ciudad Juárez (6 al 10 de agosto), por lo cual busca apoyo para acudir al evento.

abajo



JOSÉ HERNÁNDEZ

Varias son las voces que en Ixmiquilpan dejan claro que José Emanuel Hernández Pascual, como presidente municipal, tiene bastantes pendientes por resolver. Una de las principales coyunturas es que las buenas intenciones no bastan para llevar a buen puerto una administración municipal.

LA IMAGEN



ARMADO

Un sujeto resultó lesionado al ser atacado con arma de fuego en el municipio de Tula de Allende, la tarde de este viernes. De acuerdo con la Policía Municipal, mediante la señal de radio, se dio aviso sobre detonaciones de arma de fuego en la colonia Malinche, por lo que al arribar al lugar los oficia-

les, localizaron un vehículo marca Jetta, el cual presentaba daños por impactos de bala. También informaron que el conductor, ario "N", de 48 años, resultó lesionado por lo que arribó al hospital por sus propios medios.

Foto: Especial.





TEMA  *Julio Menchaca reitera que existe un compromiso de la Presidencia de la República para solucionar el desabasto de medicamentos que padecen Hidalgo y varias entidades del país*

Ante faltantes en Salud, ya buscan soluciones

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Reiteró el gobernador, Julio Menchaca Salazar, que existe un compromiso de la Presidencia de la República para solucionar el desabasto de medicamentos que padecen Hidalgo y varias entidades del país, en tanto, la administración local aportará en lo posible para tratar de subsanar estos faltantes.

Personal de salud y pobladores en diferentes puntos del estado denuncian las carencias en centros de salud, desde medicinas hasta materiales quirúrgicos y servicios básicos, esta situación no ocurre únicamente en Hidalgo, también en las entidades que siguen la transición al sistema Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS Bienestar).

Apenas, recordó el mandatario, sostuvieron reuniones con funcionarios de la Secretaría de Salud (Ssa) a nivel federal, IMSS-Bienestar e Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) para evaluar la problemática y como solucionarla.

En reciente entrevista, Menchaca



CORRESPONDENCIA. Administración local aportará en lo posible para tratar de subsanar estos faltantes.

ca justificó este desabasto porque la federación modificó el esquema de adquisición de insumos médicos para evitar presuntos actos de corrupción en la compra de los mismos, los cuales aparentemente ocurrían en el pasado.

"Todos los problemas que se enfrentan entre uno de ellos es la falta de abastecimiento de medicinas, hay un compromiso de la presidencia de destrabar, porque en el

afán de romper monopolios que existieron durante mucho tiempo, encarecieron muchísimo las medicinas, se hicieron procedimientos que luego fueron rechazados por la Secretaría Anticorrupción y reponer esos procedimientos, lo cual ha significado un retraso".

A principios del 2025 el gobierno federal anunció la compra consolidada de medicamentos, bienes terapéuticos, material

de curación y auxiliares de diagnóstico 2025-2026, dicho procedimiento administrativo lo efectuaría Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México (Birmex), mediante la adjudicación de piezas y actas de fallos.

Sin embargo, la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno (SABG) anuló los contratos que surgieron de aquellas licitaciones de compra por presuntamente

mostrar sobrepagos, supuestas irregularidades e incumplimientos, además de que Birmex incluyó erróneamente claves de insumo; por ello, la Secretaría de Salud federal determinó asignaciones directas, subastas y otras modalidades de contratación para subsanar el desabasto de medicina que afecta todo el país.

Incluso, la presidenta, Claudia Sheinbaum Pardo, constantemente cambia las fechas en las que prevén solventar este problema que afecta a los mexicanos, inicialmente en marzo, luego abril, y hace días dijo que en julio.

El gobernador hidalguense subrayó que desde el 2024 transfirieron los bienes inmuebles IMSS-Bienestar para que esté último sea el que opere las unidades médicas y hospitales, sin embargo, tratarán de otorgar respuesta a las demandas ciudadanas, en lo posible asumir la contratación de servicios o compra de medicamentos.

"Nosotros nos hemos comprometido con el gobierno federal a aportar lo que nos toque para que esto se subsane a la brevedad posible, ya el gobierno del estado le pasó, le destinó los 500 centros de salud, los hospitales más importantes al IMSS-Bienestar y el compromiso con la presidencia es en el menor tiempo posible consolidar nuestro sistema de salud. Entiendo la desesperación y la preocupación de la gente y lo que les podemos decir que desde el gobierno del estado estamos haciendo lo que nos corresponde y estamos apurando también al gobierno federal".

ALDO FALCÓN

PARA IHE

Certificación ISO 9001:2015 en Sistema de Gestión de Calidad

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ Recibió el Instituto Hidalguense de Educación (IHE) por parte del Instituto Mexicano de Estandarización y Evaluación de la Conformidad (IMEEC) la séptima certificación ISO 9001:2015, por gestión del pago por servicios personales y gestión de recursos materiales y servicios hasta la entrega al usuario final.

Esta renovación da cumplimiento a uno de los compromisos del gobernador Julio Menchaca Salazar de fortalecer la transparencia, la eficiencia administrativa y la mejora continua en las instituciones públicas.

Fue en representación del secretario de Educación Pública de Hidalgo, Natividad Castrejón Valdez, que la coordinadora General de Administración y Finanzas, Maricarmen Mandujano Cerrilla, felicitó a todo el personal involucrado en la renovación de esta certificación, resultado de la eficiente implementación del Sistema de Gestión de Calidad (SGC).

Al recibir el certificado, destacó que este logro es gracias al esfuerzo de las 203 personas colaboradoras que implementan este estándar de calidad, bajo la instrucción de Natividad Castrejón, de ofe-

cer un servicio de excelencia.

"Esta distinción refleja nuestra constante búsqueda de mejora y nuestro firme propósito de brindar un servicio de alta calidad", enfatizó.

La certificación ISO 9001:2015 es un estándar internacional que avala la calidad de los procesos y servicios del IHE.

Con esta renovación, el IHE ratifica su compromiso con la calidad educativa y demuestra su excelencia en los procesos, gracias al compromiso del personal con la mejora continua y la satisfacción de los usuarios.



ALDO FALCÓN

¡ÚLTIMOS DÍAS!



Asistente Tributario
☎ (+52) 771 710 2015



Descarga la app
eSIT móvil



Portal Tributario
www.portaltributario.hidalgo.gob.mx/



Paga tu refrendo vehicular 2025 en los sitios oficiales del 2 de enero al 30 de junio.

*Ingresa el número de tu placa y los últimos 5 dígitos del número de serie

*Lineamientos de operación 2025



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2028 —

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA



ALDO FALCÓN

SEGUIMIENTO

Vigente suspensión de derechos partidistas para Alhely Medina H.

■ Debido a que Alhely Medina Hernández presentó su recurso de revisión fuera de los plazos establecidos en la normativa, la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia (CNHJ) de Morena determinó como improcedente la pretensión de revocar el inicio del procedimiento sancionador CNHJ-HGO-141/2025-REV-I, en el cual suspendieron sus derechos partidistas.

La diputada local con licencia formalizó el expediente, CNHJ-HGO-141/2025-REV-I, en el que interpuso el recurso de revisión contra el acuerdo de inicio de procedimiento sancionador de oficio del 8 de mayo del año en curso, en el cual emitieron medidas cautelares, con efectos temporales limitados a la emisión de la resolución de fondo, consistentes en la suspensión de derechos partidarios y cargos al interior de Morena.

Ello con la intención de conservar la materia del litigio, así como evitar un grave e irrepara-

ble daño a los procesos electorales internos, los bienes jurídicos tutelados en los documentos básicos o la vida interna, con motivo de la sustanciación de un procedimiento.

Al resolver el recurso de revisión que promovió Medina, la CNHJ aclaró que notificaron a la legisladora de lo resuelto el 12 de mayo, por lo que para controvertir las medidas cautelares el lapso inició el día 13 hasta el 15 del mismo mes, mientras que la impugnación fue presentada el 22.

"Toda vez que el recurso intentado fue presentado fuera del plazo de 72 horas siguientes a la notificación del acuerdo en el que se dictan las medidas cautelares, concedido para su interposición, a juicio de esta CNHJ, se actualiza la causal de improcedencia prevista en el artículo 22, inciso d) del Reglamento de la CNHJ y; por ende, resulta improcedente el recurso de revisión y debe ser desechado".

(Rosa Gabriela Porter Velázquez)

La diputada local con licencia formalizó el expediente, CNHJ-HGO-141/2025-REV-I, en el que interpuso el recurso de revisión contra el acuerdo de inicio de procedimiento sancionador de oficio del 8 de mayo del año en curso, en el cual emitieron medidas cautelares, con efectos temporales limitados a la emisión de la resolución de fondo, consistentes en la suspensión de derechos partidarios y cargos al interior de Morena

Empieza análisis de reglas de postulación rumbo a elecciones

RUTA 2027

► Iniciaron las mesas de trabajo entre las direcciones ejecutivas y unidades técnicas: María Magdalena G.



ALDO FALCÓN

LÍNEA. Hace meses, representantes de partidos políticos urgieron al IEEH a reactivar las mesas de trabajo, así como evaluación de estos temas.

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Confirmó la presidenta del Instituto Estatal Electoral (IEEH), María Magdalena González Escalona, que ya iniciaron las mesas de trabajo entre las direcciones ejecutivas y unidades técnicas a fin de analizar las reglas de postulación para procurar la paridad de género y la participación de grupos de atención prioritaria, la intención es generar oportunamente las reglas y prepararse rumbo a los comicios del 2027.

Aunque en el Código Electoral local ya existen disposiciones que reconocen la participación política activa de sectores poblacionales históricamente vulnerables como mujeres, indígenas, discapacitados, de la diversidad sexo genérica, migrantes, adultos mayores, jóvenes y otros, también en las contiendas implementan reglas de postulación para asegurar

su representación en los órganos de gobierno.

En el proceso concurrente del 2024, además de la paridad vertical, horizontal, sustantiva, así como 50 por ciento (%) de planillas municipales encabezadas por mujeres, incluyeron la postulación exclusiva de féminas por parte de los partidos políticos, coaliciones y candidaturas comunes en ciertas demarcaciones para los cargos de presidentas, además de implementar otros requisitos para los registros de contendientes indígenas o discapacitados.

Por ello, desde hace meses partidos políticos urgieron al IEEH a reactivar las mesas de trabajo, así como evaluación de estos temas y en última sesión ordinaria del Consejo General, la presidenta afirmó que estas actividades comenzaron con las áreas ejecutivas y unidades técnicas, luego remitirán a las consejerías y representan-

tes los planteamientos.

"Desde luego que las propuestas contendrán temas generales relativos a la atención de grupos de atención prioritaria que fueron incluidos en las reglas de postulación del proceso anterior y sin dejar de lado el análisis de las áreas de oportunidad para fortalecer este proceso de postulaciones y registro de candidaturas, habrán de presentarse estas propuestas al grupo de consejeros electorales para que, como es costumbre, los conozcan, los analicen y retroalimenten, contar con el aval para que estas propuestas den pie a continuar con la labor del instituto y que estas propuestas sean socializadas con las representaciones partidistas, sin perder de vista que el objetivo es generar oportunamente las reglas y prepararnos en términos técnicos para lo que correspondería en el proceso electoral del 2027".



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2028 —

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

Depresión

Comienza en silencio.

Cambios de ánimo, aislamiento y pérdida de interés, son señales de alerta. Actuar a tiempo marca la diferencia.

La detección temprana puede evitar consecuencias graves.

Consulta con un profesional.

Calendario escolar inicia el 1 de septiembre; finaliza el 15 de julio

2025-2026

- ▶ Establece 185 días para preescolar, primaria y secundaria y 190 para educación normal
- ▶ Aplica en escuelas públicas y particulares de educación básica y normal en todo México

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

El calendario escolar 2025-2026 inicia el 1 de septiembre y concluye el 15 de julio del próximo año, que establece 185 días para preescolar, primaria y secundaria y 190 para educación normal, indicó la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH).

Detalló que el calendario oficial educativo se deberá aplicar en las escuelas públicas y particulares de educación básica y normal en todo el país.

Aclaró que el personal docente y directivo iniciará actividades a partir del 18 hasta el 29 de agosto de este año.

El nuevo ciclo escolar tendrá 9 días festivos de manera oficial, por ello las clases serán suspendidas el 16 de septiembre de 2025, 17 de noviembre por el 20 de noviembre y 25 de diciembre de 2025.

Para el próximo año la suspensión será el 1 de enero, 2 de febrero por Día de la Constitución, 16 de marzo por el 21 de marzo, natalicio de Benito Juárez, 1 de mayo Día del Trabajo, 5 de mayo y 15 de mayo.

Los Consejos Técnicos Escolares (CTE) serán: el 26 de septiembre de 2025, 31 de octubre, 28 de noviembre, 30 de enero de 2026, 27 de febrero, 27 de marzo, 29 de mayo y 26 de junio.

Se contemplan las vacaciones escolares en dos periodos, las de invierno del 22 de diciembre del 2025 al 6 de enero del 2026, Semana Santa del 30 de marzo al 10 de abril de 2026 y se regresa a clases el lunes 13 de abril.

En el calendario escolar ya se incluye la semana extra de vacaciones, pues las clases terminarán el 15 de julio, lo que amplía el descanso veraniego.

El personal docente con funciones de dirección tendrá un Taller Intensivo el 7 de enero de 2026, personal docente, tendrá sus talleres el 8 y 9 de enero del mismo año.

Las actividades de planeación y habilitación docente se realizarán del 18 al 29 de agosto de 2025, del 26 al 30 de enero de 2026 y del 3 al 6 de febrero de 2026, los exámenes profesionales serán del 16 al 22 de julio de 2026.

La preinscripción para preescolar, primer grado de primaria y primer grado de secundaria para el ciclo 2026-2027 serán del 3 al 13 de febrero de 2026; el registro de calificaciones será el 14 de noviembre de 2025, el 13 de marzo de 2026 y el 3 de julio de 2026.

Se registra una fecha para la actividad escolar especial y sería el 8 de septiembre de 2025 la jornada dedicada a la concientización sobre el abuso sexual y el maltrato infantil, dirigida a toda la comunidad educativa.



SEPH. Aclaró que el personal docente y directivo iniciará actividades a partir del 18 hasta el 29 de agosto de este año.

ALDO FALCÓN

A PADRES DE FAMILIA

Reiteran que solicitar cuotas para reinscripciones está fuera de lugar

■ Deben denunciar los padres de familia si en los planteles educativos solicitan cuotas para reinscripciones para el próximo ciclo escolar 2025-2026, manifestó el presidente de la Asociación de Padres de Familia del Estado de Hidalgo, José Manuel López Flores.

"Por el momento no se tienen inconformidades o señalamientos en los diversos planteles educativos por parte de los padres de familia, se mantiene una comunicación permanente con las autoridades educativas".

José Manuel López agregó con los representantes de padres de familia hay coordinación, se les exhorta que acaten las indicaciones de la SEPH. "Se les pide que presenten sus quejas de manera inmediata ante las autoridades de la SEPH y acercarse con la Asociación para dar el seguimiento de las inconformidades".

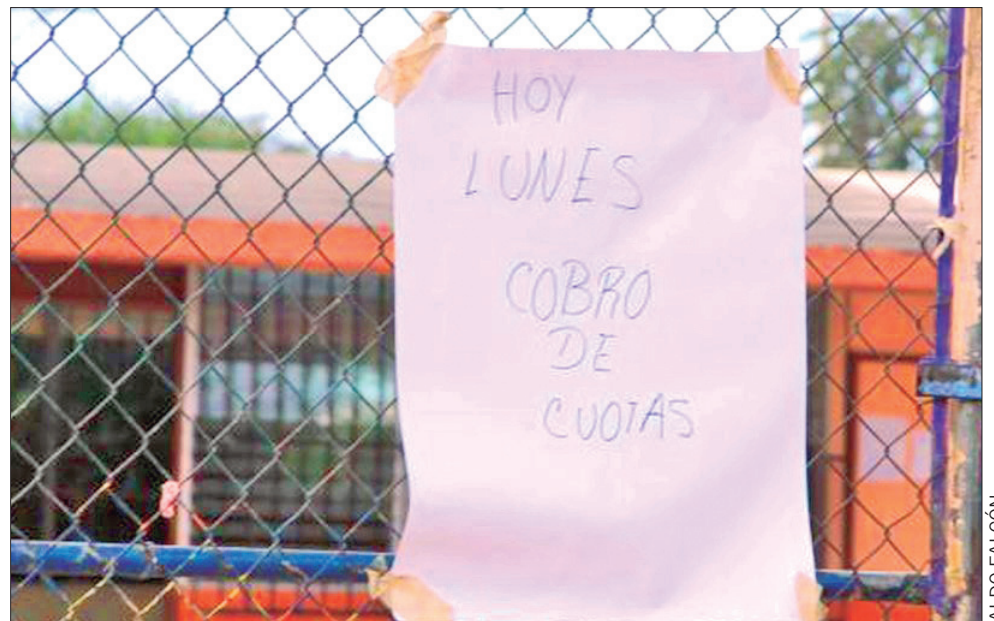
En próximos días inician las clausuras de los cursos de fin de año del ciclo escolar 2024-2025, por tanto, habrá un monitoreo en cada una de las escuelas del estado.

La Asociación no permitirá que auto-

ridades educativas condicionen la entrega de documentos por el pago de cuotas por las inscripciones de los alumnos de nuevo ingreso.

Las cuotas escolares corresponden ex-

clusivamente a los acuerdos que se establecen por parte de las asociaciones de padres de familia, por lo tanto, no deben ser condicionadas. (Alberto Quintana Codallos)



ALDO FALCÓN

Nuevos Kioscos de atención al Contribuyente



Servicios:

- Pago de Impuesto sobre Tenencia y Refrendo vehicular.
- Pago de expedición de actas de nacimiento.
- Pago de referencias bancarias expedidas por Gobierno del Estado.
- Pago de impuestos y derechos estatales.

Horario de atención:
Lun a Dom 9:00 a 20:00 h.

Paga en efectivo, tarjeta de débito y crédito a meses sin intereses.

HIDALGO PRIMERO EL PUEBLO | **HACIENDA SECRETARÍA DE HACIENDA**

Síntomas del Coxsackie en niños



Enfermedad de manos, pies y boca

- Fiebre
- Llagas en la boca
- Ampollas en manos y pies
- Malestar general

Si notan estos signos, consulten con un médico.

HIDALGO PRIMERO EL PUEBLO | **SALUD SECRETARÍA DE SALUD**

Nuestros servicios

- ▶ Préstamos con tasa de interés baja.
- ▶ Préstamos inmediatos.
- ▶ Diversos artículos a la venta.



Somos tu solución

Montepío PACRUCA

PROGRAMAS DEL PUEBLO



ATENCIÓN A PERSONAS MIGRANTES

Pasos rápidos para el trámite: - Comprobar ser persona migrante hidalguense. - Presenta documentación solicitada en la convocatoria. - Entrega anteproyecto y cotización de tu emprendimiento o reforzamiento de empresa.	Beneficios en caso de acceder al programa: - En caso de resultar beneficiado, recibirás apoyo económico, individual, familiar y/o colectivo. - Distribución o consumo de bienes y servicios dentro del territorio hidalguense. - Impulso al desarrollo, inclusión y la economía de las personas.
---	--

Porque creemos en ti y en tu bienestar

HIDALGO PRIMERO EL PUEBLO | **BIENESTAR SECRETARÍA DE BIENESTAR E INCLUSIÓN SOCIAL** | **ATENCIÓN AL MIGRANTE DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN AL MIGRANTE**

Frente común vs dengue y otros males transmitidos por vectores

ESTRATEGIA INTEGRAL

► Jurisdicción Sanitaria de Huejutla representa el 81 por ciento del total estatal, de casos

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

La Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH) intensificó sus acciones de prevención y control ante enfermedades transmitidas por vectores, como el dengue, a través de un encuentro estratégico con personal técnico, responsables de programas y áreas clave del sector salud.

Indicó la dependencia que durante la Sexta Reunión Ordinaria del Comité Estatal de Vigilancia Epidemiológica (CEVE) presentaron un diagnóstico actualizado de la situación epidemiológica del dengue en la entidad: confirmando 37

casos acumulados, aún sin defunciones.

La mayor concentración se presenta en municipios de la Jurisdicción Sanitaria de Huejutla, con 15 casos en San Felipe Orizatlán; nueve, en Huejutla; y seis, en Jaltocán; lo cual representa el 81 por ciento (%) del total estatal.

En la Jurisdicción de Jacala se reportaron 3 casos, distribuidos en Chapulhuacán, Jacala y Pisaflores con un caso en cada uno. En tanto, la Jurisdicción de Tullancingo notificó un caso en Huehuetla, y la de Zacualtipán registró 2 casos en Tlahuiletepa y uno en Metztitlán.

Más allá de las cifras, el encuentro tuvo como eje central reforzar las estrategias estatales para contener brotes, prevenir nuevos casos y fortalecer la vigilancia epidemiológica en campo.

Entre las acciones destacadas se encuentra la implementación de operativos de nebulización térmica y espacial en zonas con alta densidad del mosquito *Aedes aegypti*, así como campañas dirigidas a la población para eliminar criaderos en patios, recipientes y espacios donde se acumula agua.

Asimismo, se ha intensificado la vigilancia entomológica para detectar de forma temprana la pre-

sencia del vector en zonas prioritarias, lo que permite focalizar los esfuerzos de manera más eficiente.

Otro componente clave ha sido la capacitación constante del personal de salud en la identificación oportuna de casos, el manejo clínico adecuado y la notificación precisa mediante la plataforma ETV, una herramienta fundamental para la toma de decisiones sanitarias en tiempo real.

También se subrayó la importancia de fortalecer el involucramiento comunitario a través de brigadas de salud, redes locales

CENTRAR ESFUERZOS

Intensificaron la vigilancia entomológica para detectar de forma temprana la presencia del vector en zonas prioritarias



NIVEL. Entre las acciones destacadas se encuentra la implementación de operativos de nebulización térmica y espacial en zonas con alta densidad del mosquito *Aedes aegypti*, así como campañas dirigidas a la población para eliminar criaderos en patios, recipientes y espacios donde se acumula agua.

de vigilancia y acciones educativas en escuelas, centros de salud y comunidades, fomentando la corresponsabilidad ciudadana como pilar en la prevención.

Durante la sesión, especialistas de la Subdirección de Epidemiología, el Programa de Vectores, de la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Copriseh) y el área de brotes compartieron información clave sobre las alertas sanitarias vigentes, los indi-

cadores del Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica (SINA-VE) y las áreas de oportunidad detectadas durante el primer semestre del año.

Las autoridades estatales coincidieron en la necesidad de sostener una respuesta sanitaria articulada, proactiva y basada en evidencia, que no sólo reaccione ante emergencias, sino que se adelante a ellas mediante una vigilancia activa, intervención te-

rritorial oportuna y trabajo transversal entre instituciones, municipios y comunidades.

Con estas acciones, Hidalgo reafirma su compromiso con la salud de su población, enfrentando con firmeza los desafíos que representan las enfermedades transmitidas por vectores, especialmente en el contexto de cambios climáticos y movilidad poblacional que elevan el riesgo de propagación.

IMSS HIDALGO

Atención incluyente y respetuosa hacia la diversidad sexual

■ En el marco del Día Mundial de la Diversidad Sexual, el 28 de junio, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Hidalgo refrenda su compromiso de ofrecer servicios con respeto, equidad e inclusión, sin distinción de orientación sexual, identidad o expresión de género.

Fue Alma Italia Guerrero Martínez, coordinadora del Segundo Nivel de Atención Médica del IMSS en Hidalgo, quien señaló que se promueve el lenguaje incluyente y la creación de entornos seguros y libres

de estigmas, estas acciones buscan garantizar un trato digno y empático para toda la población, en especial para las personas de la comunidad LGBT+.

Entre los servicios que el Instituto brinda, destacan la atención en salud sexual y reproductiva, consejería en prevención de infecciones de transmisión sexual (ITS) y VIH, entrega gratuita de métodos anticonceptivos.

Guerrero Martínez destacó que, se trabaja continuamente en la capacita-

ción de su personal Médico, de Enfermería y Administrativo en temas relacionados con derechos humanos, prevención de la discriminación y atención con enfoque de género.

El IMSS en la entidad promueve el respeto, la equidad y la no discriminación, principios que se traducen en acciones concretas para asegurar el acceso igualitario a la salud, sin importar la orientación sexual o identidad de género. (Staff Crónica Hidalgo)



ALDO FALCÓN



Pulen la ruta de planeación urbana: partes

TLAXCOAPAN

► Ayuntamiento realizó consulta ciudadana para afianzar instrumento de planeación



ALDO FALCÓN

MIGUEL ÁNGEL TELLO. Ante rezagos, trabajan para corregir el rumbo mediante instrumentos de planeación que permitan tomar decisiones con visión social y de largo plazo.

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Con el acompañamiento técnico de la Unidad de Planeación y Prospectiva del Gobierno de Hidalgo, realizaron la consulta pública para la actualización del Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Tlaxcoapan.

Dicho ejercicio fue encabezado por la presidenta municipal, Teresa Olivares Reyna, y contó con la participación del titular de la Unidad de Planeación, Miguel Ángel Tello, quien destacó que esta herramienta es clave para mejorar la calidad de vida de la población, a partir de decisiones bien sustentadas.

En su mensaje, Tello señaló que por muchos años la región ha padecido los efectos del crecimiento desordenado, por lo que, actualmente, se está trabajando para corregir ese rumbo mediante instrumentos de planeación que permitan tomar decisiones con visión social y de largo plazo.

También explicó que en Hidalgo se ha logrado actualizar y rea-

lizar poco más del 30 % de los programas municipales de desarrollo urbano, lo que ha permitido reorientar la inversión pública, priorizar acciones y atender rezagos con justicia territorial.

La consulta ciudadana tuvo como propósito recopilar opiniones y propuestas de las y los habitantes de Tlaxcoapan, a fin de incorporar su perspectiva en la actualización del Programa Municipal de Desarrollo Urbano.

"Cuando no hay planeación, cada persona ve por su metro cuadrado: la banqueta, la escuela, la clínica más cercana. Este tipo de herramientas permite agrupar esas preocupaciones y transformarlas en proyectos que beneficien a todo el municipio, no solo a una colonia", señaló el servidor público.

Asimismo, reconoció el liderazgo de la alcaldesa de Tlaxcoapan, Teresa Olivares Reyna, con quien la Unidad ha trabajado de forma cercana para fortalecer la gestión municipal y alinear los proyectos locales con los planes estatales de desarrollo.

DECESO

En la México-Tuxpan, libramiento San Alejo

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

Un accidente automovilístico en la carretera federal México-Tuxpan, del libramiento San Alejo, deja un muerto y dos personas lesionadas, informó el Mando Coordinado de la Secretaría de Seguridad Pública de Tulancingo.

Este 27 de junio, de acuerdo al reporte de las autoridades, a través del servicio de emergencia recibieron el reporte del accidente se registró durante la noche del jueves en la vía de comunicación.

Por lo cual, se trasladaron al lugar de los hechos y encontraron las unidades pesadas y la camioneta, e iniciaron los trabajos para rescatar a los heridos que se encontraban atrapadas.

La persona que estaba en la camioneta fue prensada y estaba muerta a consecuencia del fuerte impacto que recibió por parte de los tráileres, por lo cual fue difícil rescatarla.

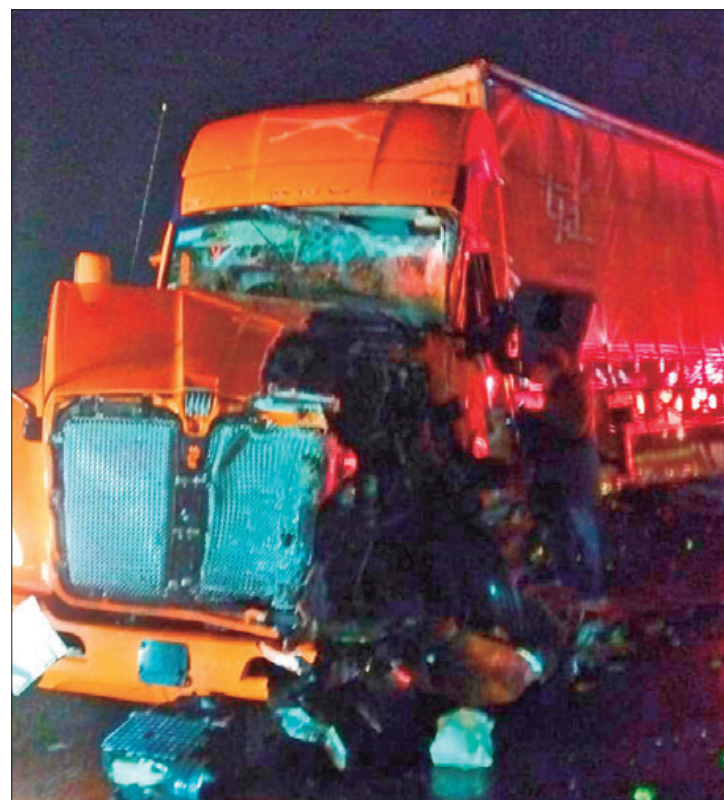
Al lugar del accidente llegaron peritos de la Procuraduría General de Justicia del estado de Hidalgo, para iniciar las investigaciones y deslindar responsabilidades del accidente.

De la misma forma llegaron

elemento de la Guardia Nacional (GN) para resguardar el lugar, posteriormente las unidades involucradas se retiraron por grúas.

Después de varias horas se re-

estableció la circulación vehicular que se suspendió por varias horas en la carretera federal en ambos sentidos, que afectó a cientos de automovilistas que circulaban.



ESPECIAL

IMSS BIENESTAR

Manifestación de carácter sindical

Respecto a la manifestación de carácter sindical en el municipio de Metztitlán, el IMSS Bienestar Hidalgo informó que le jueves, 26 de junio, desarrollaron una mesa de diálogo entre autoridades del IMSS Bienestar de nivel central, la Coordinación Estatal e integrantes del sindicato Fuerza Independiente de Trabajadores de la Salud (Fintras), entre ellos la secretaria de Estrategia y Fortalecimiento Sindical, María Belén Benítez López y el dirigente estatal, Jorge Luis Sánchez Ríos.

Especificó que el bloqueo vehicular estuvo conformado por 15 integrantes de la organización de nueva creación, provenientes de la Ciudad de México, quienes acompañaron a su dirigencia nacional.

Y es que durante el encuentro se escucharon sus propuestas y planteamientos relacionados a contrataciones, mismos que serán revisados por autoridades de la Dirección General del IMSS Bienestar.

De ahí que la Coordinación Estatal reiteró que los procesos de contratación en el organismo se rigen por lineamientos federales.

Es importante precisar que la protesta no afectó la operatividad del Hospital de Metztitlán IMSS Bienestar. Los servicios se mantuvieron de manera normal.

Como parte de los acuerdos se estableció una mesa de seguimiento del 21 al 25 de julio.

En la reunión participaron, tanto de manera virtual como presencial: por parte del IMSS Bienestar nacional, Luis Alonso Soberanis Escobar, titular de Asuntos Sindicales y Normatividad; de la Coordinación Estatal, el titular, Felipe Arreola Torres, así como los titulares de los servicios de Atención a la Salud, Administrativos y Jurídicos, Concepción Carmona Ramos, Silvestre Reyes Morales y Jaime Martín Cordero García, respectivamente; el director de la unidad médica, Jesús Lazcano Meneses y la coordinadora regional de Conducción Médica Metztitlán, Ana Bertha León Olguín.

IMSS Bienestar Hidalgo reitera su disposición al diálogo permanente y respetuoso, privilegiando siempre el bienestar del pueblo y el cumplimiento del marco legal laboral. (Staff Crónica Hidalgo)



ALDO FALCÓN

Instruye sobre presupuestos con perspectiva de género

ALCANCE IHM

► Participaron instituciones que operan acciones dirigidas a mujeres

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

El Instituto Hidalguense de las Mujeres (IHM) capacitó a personal de instituciones de la administración pública estatal, con el objetivo de proporcionar información teórica y metodológica en materia de presupuestos con perspectiva de género.

Oralia Susana Arista Castelazo, directora de Transversalidad de la Perspectiva de Género del IHM, detalló que se promueve el análisis de las desigualdades entre mujeres y hombres, como principio para el diseño de los programas presupuestarios.

Resaltó la relevancia de pla-



FILA. Objetivo de proporcionar información teórica y metodológica en materia de presupuestos con perspectiva de género.

near con perspectiva de género, a fin de focalizar acciones y optimizar recursos, de manera que realmente beneficien a la población objetivo -en este caso a las mujeres-, y se facilite la medición de su impacto.

La capacitación fue dirigida a dependencias cuya totalidad de acciones es dirigida a mujeres, a las que tienen programas específicos para este sector, las que realizan acciones para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia de género, y aquellas que entregan algún tipo de bien o servicio directo a la ciudadanía.

La servidora pública recordó que el IHM tiene como ob-

jetivo principal impulsar la incorporación transversal de la perspectiva de género en las políticas y presupuestos públicos, así como en la administración pública estatal y municipal, contribuyendo así al acceso pleno de las mujeres a todas las oportunidades de desarrollo.

En este sentido, consideró que la reciente reforma constitucional en materia de igualdad sustantiva, impulsada por la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, es un gran avance, ya que ésta será un eje transversal en el Plan Nacional de Desarrollo y, por ende, en los programas estatales.

ALDO FALCÓN

ITSOEH

Sigue abierta la segunda convocatoria de admisión

■ El Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo (ITSOEH) mantiene abierta su segunda convocatoria de admisión para el ingreso de estudiantes al ciclo escolar 2025-2026, brindando una excelente oportunidad para quienes desean formar parte de una institución con 25 años de trayectoria y compromiso con la educación de calidad.

La institución ofrece una variedad de carreras en modalidad escolarizada Ingeniería Industrial, Ingeniería en Gestión Empresarial, Ingeniería en Tecnologías de la Información y Comunicaciones, Ingeniería en Industrias Alimentarias, Ingeniería en Logística, Ingeniería Electromecánica, Ingeniería en Sistemas Computacionales, Ingeniería Civil y Arquitectura.

En modalidad mixta oferta Ingeniería en Gestión Empresarial, Ingeniería Industrial e Ingeniería en Sistemas Computacionales.

Para participar en el proceso de admisión, las y los aspirantes

deberán consultar la convocatoria disponible en el sitio web oficial: www.itsoeh.edu.mx, y cumplir con los siguientes requisitos certificado o constancia de estudios de bachillerato con promedio mínimo de 7.0, acta de nacimiento, CURP emitido por la RENAPO y correo electrónico con dominio Gmail. Esta segunda convocatoria estará vigente hasta el 11 de julio de 2025.

La evaluación diagnóstica de admisión en línea se realizará el día 22 de julio del presente año y la publicación de resultados será el 25 de julio de 2025. Para mayores informes, las personas interesadas pueden comunicarse al teléfono 738 735 4000 ext. 530.

El ITSOEH es una institución pública comprometida con ofrecer una educación tecnológica de calidad, respaldando la visión del gobernador del estado de Hidalgo, Julio Menchaca Salazar y del secretario de Educación Pública de Hidalgo, Natividad Castrejón Valdez. (Staff Crónica Hidalgo)

EN TEMPORADA DE LLUVIAS, JUNTOS PREVENIMOS ENCHARCAMIENTOS E INUNDACIONES:

NO TIRES BASURA EN LA CALLE

EVITA VERTER ACEITES EN EL DRENAJE

NO DEJES MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN EXPUESTO

¡Súmate a la transformación, cuidar nuestras redes de alcantarillado sanitario es tarea de todos!

Ampliación de la carretera Maravatío-Zitácuaro mejora los tiempos de traslado, agiliza la circulación y evita conflictos viales

La ampliación de la carretera Maravatío-Zitácuaro avanza con obras clave como el distribuidor en Zitácuaro, el puente Turundeo y la rectificación de curvas en el tramo del Gato, para ofrecer mayor seguridad vial y mejor conectividad regional.

Infraestructura vial

Redacción

nacional@cronica.com.mx

Con una importante inversión de recursos federales, se construye la ampliación de la carretera Maravatío-Zitácuaro para mejorar los tiempos de traslado, agilizar la circulación y evitar conflictos viales, las obras consisten en un distribuidor vial en Zitácuaro, acciones de estabilización de talud a la altura del kilómetro 40, así como el corte de muro para rectificar el camino, el puente del entronque Jungapeo, además del nuevo puente de Turundeo.

El Distribuidor Vial, a la entrada del Municipio de Zitácuaro, Michoacán, garantizará un entronque seguro hacia al pueblo y por la parte elevada, mantendrá la conexión directa para llegar a Toluca y viceversa, así lo informó la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) al presentar los avances del proyecto que forma parte de la ampliación carretera hacia el Municipio de Maravatío.

El entronque será construido con muro mecánicamente estabilizado y se encuentra en la etapa de fabricación de trabes, con un 50% de avance, se prevé que su montaje comience en las siguientes semanas, de acuerdo con el superintendente de la obra, ingeniero José Guadalupe Dávalos Trujillo.

Este entronque, expresó Dávalos Trujillo, cuenta con tres claros para agilizar la circulación y evitar conflicto vial dentro de la zona, “tendremos retornos, vueltas izquierdas, vueltas derechas con su señalamiento de protección de obra y señalamiento definitivo, también para evitar accidentes”.

Los avances de obra se encuentran en la etapa ya de fabricación de las trabes, los apoyos están contruidos a nivel de cabezales y las estructuras van al 50 por ciento.

Además, se comenzará con la fabricación de las escamas para forrar las rampas de entrada y salida.

La obra comenzó hace tres meses con las cimentaciones, “la cimentación fue base de pilotes, cada apoyo lleva tres pilotes y es lo que llevamos ahorita”, refirió el ingeniero José Guadalupe Dávalos.

La longitud total, incluidas las rampas de entrada y salida, es de aproximadamente 280 metros lineales, con cerca de 100 metros de rampa de acceso y 100 de salida, lo que respecta al puente es de 65 metros.

La obra de infraestructura emplea a 120 trabajadores y genera más de 80 empleos indirectos, para su edificación se requirió de máquinas excavadoras, piloteadoras, retroexcavadoras, bombas de concreto, así como ollas de concreto.

El objetivo de la obra carretera es beneficiar a los usuarios en la reducción de tiempos de traslado hacia otros puntos. Se solicita a la población de la localidad y usuarios en general, tener paciencia por las afectaciones que hoy se generan para el tránsito vehicular y peatonal, al final los tiempos de entrada y salida se van a reducir y la obra va a quedar en óptimas condiciones.

CURVAS DE GATO
En la zona conocida como Curvas del Gato, por su pronunciada forma semicircular, se realiza un nuevo trazo para corregir y reducir la peligrosidad en la conducción.



En la zona transitan mayoritariamente transporte de carga y los accidentes son frecuentes. Son unas curvas muy pronunciadas, con la corrección proyectada se eliminaría gran porcentaje de los accidentes, aparte de reducir el periodo de traslado en esta longitud de 900 me-

tros, asegura el ingeniero José Guadalupe Dávalos.

ESTABILIZACIÓN DEL TALUD

A la altura del kilómetro 40 en el tramo de la carretera Maravatío-Zitácuaro se realiza la estabilización de talud ya que se encuentra material suelto y se detectó una pequeña falla geológica.

La intención es brindar mayor estabilización, brindar seguridad al usuario para evitar algún derrumbe en la zona. La estabilización del talud se hace en su base y en la parte superior con malla y concreto lanzado, en la parte inferior se colocan anclas con varilla de pulgada a una longitud de 13 m de largo.



Adicionalmente, se colocaron paredes de concreto con un armado de varilla de media pulgada, y resistencia del concreto de 200 kg por centímetro cuadrado.

Así mismo, se realiza un corte para hacer una rectificación de tramo, para ampliar el trazo de la carretera de 7 a 12 metros y así, alojar 2 carriles de 3.50 metros y 2 acotamientos de 2.50 metros.

PUENTE TURUNDEO

El Puente Turundeo también forma parte de la ampliación de la carretera Maravatío-Zitácuaro y se encuentra entre Tuxpan y Ciudad Hidalgo.

También se realiza una rectificación porque hay unas curvas muy pronunciadas a fin de facilitar que la carretera quede más libre. Con este paso quedará inhabilitada la carretera actual, así como el puente de fierro que está en la zona, precisó el ingeniero José Guadalupe Dávalos.

ENTRONQUE JUNGPEO

El puente del entronque Jungapeo ubicado a la altura del kilómetro 53, es una obra donde se realiza un desvío para no afectar a las personas que transitan en la zona, “el entronque brindará una mayor accesibilidad y se disminuirá el tráfi-

co”, explica Rafael Cruz Sánchez, Ingeniero residente de construcción.

Se trata de la edificación de estructuras o también le llaman estribos de 20 metros de altura, que son los apoyos tipo muros donde van a ir montadas las trabes para que, en su parte superior, funcione como acceso vehicular, detalló.

El beneficio para la población será una mayor fluidez para el tránsito vehicular de carga y privado. En la construcción se utiliza maquinaria pesada principalmente: bulldozer, excavadora 336, máquinas de demolición grande, excavadoras 330 y retroexcavadora y se brinda empleo a más de cien personas

de manera directa e indirecta, concluyó.

Para Miguel Dávalos Trujillo, superintendente de construcción, ya están los estribos listos, su avance es considerable, lleva 8 trabes y es un claro de 18 metros; estas trabes ya están fabricadas.

Dentro de 15 días aproximadamente “haremos los montajes y este puente conectará lo que es el entronque con la población de Jungapeo, nos hará falta solamente hacer el retiro de material hacia la población, pero esa acción se hará una vez que esté en servicio el puente para afectar lo menos posible a las comunidades y a la circulación vehicular”, expresó ●

La Orquesta Filarmónica de la Diversidad celebra aniversario con estrenos

Somos una orquesta grande desde el principio, con intérpretes de calidad y repertorios con una dificultad técnica bastante avanzada, comenta su cofundador y director artístico, Guillermo Pérez

Primer año

Eleane Herrera Montejano

cultura@cronica.com.mx

Este domingo 29 de junio, la Orquesta Filarmónica de la Diversidad (OFIDI) se enorgullece de cumplir un año desde que se plantó ante el mundo en junio pasado: interpretará el estreno mundial “Jotos. Latido Imbatible” del compositor mexicano Pablo M. Teutli, así como el estreno en América Latina del “Poema para violonchelo y orquesta”, de Henriëtte Bosmans (1895-1952).

“Somos una orquesta grande desde el principio, con intérpretes de calidad y repertorios con una dificultad técnica bastante avanzada. Somos la primera orquesta latinoamericana de este tipo y también es la extensión que abarcamos con los miembros de la orquesta”, comenta su cofundador y director artístico, Guillermo S. Pérez.

Las dos funciones de este concierto serán a las 13:00 y a las 17:00 horas en El Cantoral, como parte del Primer Encuentro Nacional 2025. Jotxs, Lenchxs y Vestidxs.

En conversación sobre este evento, Guillermo S. Pérez explica que la elección del programa contempla a la compositora holandesa Henriëtte Bosmans, en el marco de su 130 aniversario natalicio. Participarán el solista Jorge Andrés Ortiz Moreno, miembro de la OFUNAM, y Trío Kalos.

“Era lesbiana, novia de una chelista apellidada Belifante. Es un personaje para la comunidad, pero al parecer nadie en México la conoce. De hecho, según la misma editorial que maneja su música, la obra que vamos a tocar en este concierto es un estreno a nivel continente, eso nos motiva muchísimo a se-



guir con el trabajo”, destaca.

Henriëtte Bosmans compuso muchas obras de solista, y el director artístico de la OFIDI asegura que “ahora que la encontramos nuestra intención es difundirla lo más que podamos”.

Observa que la mayoría de los programas están plagados de heteronormia, retomando siempre a ciertos masculinos, lo que a la larga se hace a costa de borrar compositoras y personajes que fueron abiertamente homosexuales.

“Hay una deuda histórica con las mujeres en representatividad. Es muy re-

ciente como corriente histórica que haya surgido el estudio de las mujeres como tal, y uno de nuestros intereses era evidenciar este vacío”, ahonda.

Por otra parte, Guillermo S. Pérez opina que todas las orquestas deberían preocuparse por la creación de música nueva. “Es otro gran vacío”.

“No todas las orquestas tienen el privilegio de la composición. Al momento de hacer la planeación nos encontramos con la inquietud de mandar a componer una pieza, de una manera muy específica”, continúa.



Se trata de “Jotos. Latido Imbatible”, encargada al compositor mexicano Pablo M. Teutli a partir de un concierto que dio la OFIDI en el Archivo General de la Nación.

“Decidimos que la pieza tenía que hablar de eso. El título hace referencia a esta forma de referirse a las personas de la comunidad a principios del siglo XX, quienes eran reclusos en la cárcel de Lecumberri, en la crujía J de ese lugar y les decían jotas o jotos”, detalla el director artístico.

Prevé que esta pieza sea la primera de un tríptico a estrenarse anualmente y cada parte estará compuesta por una persona distinta.

Todo esto será la primera parte del concierto. La segunda parte contempla un repertorio más pop, en un intento por atraer nuevos públicos: Abacadabra, de Lady Gaga; Papa Don't Preach, que interpreta Madonna; un par de temas de Juan Gabriel -Mi más bello error y De mí enamórate-, y un popurrí con canciones de Britney Spears, conforman el programa en el que también participará la cantante, conductora, actriz y drag queen con más de 11 años de trayectoria, Sonnata.

Además de este concierto, en el Primer Encuentro Nacional 2025. Jotxs, Lenchxs y Vestidxs la OFIDI estuvo a cargo de clases magistrales, espacios de convivencia y organizar un contingente para la Marcha del Orgullo LGBTQIA+ el 28 de junio en la CDMX.

¿Por qué llevar como estandarte la bandera LGBTQ+?

“No estás para saberlo, ni yo para contarle, pero si bien han habido pequeños avances en las últimas décadas, México sigue siendo bastante machista y conservador en muchos aspectos”, considera Guillermo S. Pérez.

Aunque no es que existan actos de discriminación o violencia directa en



Los integrantes de la Orquesta Filarmónica de la Diversidad (OFIDI).

contra de personas que se identifiquen como miembros de la comunidad, muchas orquestas a nivel nacional -"como la Orquesta Sinfónica Nacional o la OFUNAM, así como en otras orquestas grandes con mucho prestigio"- tampoco son entornos completamente amigables, "por decirlo de alguna manera".

"Hay tolerancia pero muchas veces no pasa de la tolerancia", indica respecto de comentarios y formas de comportamiento, pues al enterarse de las preferencias sexuales suele hacerse una distinción como "marica" o "joto" del grupo y eso conlleva "una dinámica muy específica hacia las personas de la comunidad".

Puesto que ambos fundadores de la OFIDI, Guillermo S. Pérez y Eric García Pedro son abiertamente integrantes de la comunidad LGBT, les pareció evidente arroparse con la bandera

"Pensamos que podríamos generar un espacio donde cualquier persona y manifestación de identidad o personalidad dentro de la diversidad sexo afectiva se sintiera cómoda. En principio, un espacio en donde supieran que no se iban a generar ese tipo de dinámicas", añade Guillermo S. Pérez.

Con la motivación de ser un espacio seguro, donde se permite la vulnerabilidad, la prioridad de la OFIDI es la visibilidad y que todos sus miembros tengan la apertura para identificarse.

"No es lo mismo personas vulnerables que grupos vulnerables. Todas las personas tenemos derecho a ser vulnerables en algún momento, con nuestros sentimientos y esas cosas. Lo que está realmente mal es que algunas personas o grupos o gobiernos vulneren a otros. Ahí está la diferencia, en que vulneren nuestros derechos, nuestras libertades. Por eso decidimos que era un lugar para sentirnos con esa confianza de ser vulnerables y arroparnos entre nosotros, sin que nadie juzgue", subraya el direc-

tor artístico.

Gracias a las dinámicas positivas entre integrantes y el gusto, la empatía, cooperación y cuidado de todos sus miembros, el desarrollo personal y artístico de la Orquesta ha sido muy acelerado.

Si bien hasta ahora es la única Orquesta que navega bajo la bandera LGBTQ+ en Latinoamérica, Guillermo S. Pérez apunta que en Europa y Estados Unidos este tipo de agrupaciones y ensambles son más comunes. Por ello, una intención a futuro es que la OFIDI establezca diálogos internacionales.

"Queremos obtener los fondos para poder hacer una gira nacional. Este año, dentro de los 40 músicos que somos, básicamente la mitad de la orquesta son de otros estados, entonces queremos que llegue a otros niveles y se vuelva internacional incluso.

A corto plazo, próximamente la Orquesta presentará en CDMX algunas propuestas originales, como una sátira acerca de cómo la comunidad se relaciona afectiva amorosamente y sexualmente, en septiembre; y la adaptación de El Cascanueces, en el mes de diciembre, cuyo montaje coreográfico renovará por completo la tradición invernal.

Ballroom, Hip Hop y danza contemporánea son algunos elementos previstos, así como una reinención de la historia y escenografía para la música de Tchaïkovski.

"Más allá de la visibilidad y de la vulnerabilidad es un espacio de lucha y de confrontación, en el sentido de que nos importan mucho los derechos humanos y sociales, no solo los de la comunidad, buscamos tener contacto con grupos vulnerados -como madres buscadoras y otros colectivos de búsqueda de personas desaparecidas- para evitar la separación y en conjunto poder hacer una lucha más efectiva", concluye Guillermo S. Pérez •

ARTGENETIC

Eduardo Egea



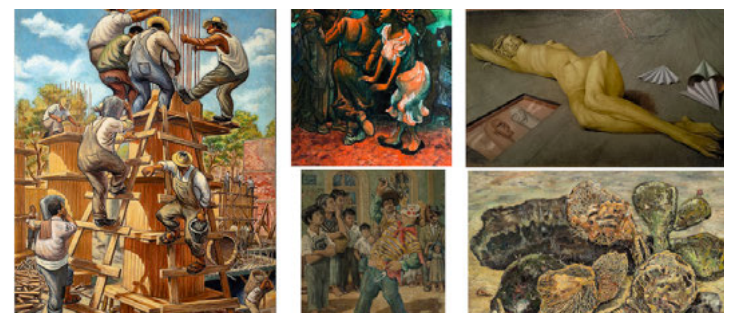
Artistas desconocidos de la Escuela Mexicana de Pintura

Bajo el Mismo México. Las Colecciones Kaluz y Juan Coronel Rivera, 1921-1973, Hasta Septiembre, Museo Kaluz. www.museokaluz.org

Raúl Cano Monroy cura esta conjunción de las colecciones Kaluz y Juan Rafael Coronel Rivera con 94 pinturas de 90 artistas y 3 grabados del Taller de la Gráfica Popular (Leopoldo Mendez y Cecilia Calderón), curaduría que busca expresamente "rescatar artistas olvidados" algunos entre 30 y 50 años sin ser exhibidos, y con los cuales "llenar vacíos en la historia del arte mexicano". Para entender esta innovadora curaduría, es fundamental enlistar los 32 artistas —prácticamente desconocidos— aportados por la Colección de Juan Coronel Rivera, y quienes constituyen el núcleo discursivo de esta exposición:

1) Introducción: María Marín y Alfredo Serrano Lara. 2) Retrato y Autorretrato: Rosendo Salazar, José Muñoz Medina, Rosendo Soto, Lauro López, Antonio Trejo y Francisco de la Torre. 3) Paisaje Rural, Urbano y Arquitectónico: Rafael Navarro Barajas, Froylan Ojeda o Eloy Cerecero Sandoval. 4) Costumbrismo Rural y Urbano: Carlos Rodríguez Mora, Héctor Ayala Guzmán, Valetta Swann o Pilar Calvo, Fermín Rojas Pacheco, Francisco Arturo Marín, Raúl Velázquez Olivera, Francisco Vázquez Guzmán, Vita Castro, Delfino García, Carlos Sánchez Mendoza. 5) Entre lo Metafísico y Surrealista: Macrina Krauss, Rafael Muñoz López, José García Narezo, Raúl Uribe Castillo, Rafael Balderrama Carrington, Lucio López Rey y Carlos Felipe Vázquez. 6) Naturaleza Muerta: Flora Martínez Bravo, Mary Martín y Naya Márquez. A quienes hay que agregar otros 9 artistas de la Colección Kaluz: Horacio Rentería, Eduardo del Valle, Pedro Galarza, Concha Toussaint, Luis Covarrubias, Ana Waterland, Antonio Serna, Luis Marín Bosqued, Luis Stempler y otra vez, Rosendo Soto; conteniendo así esta exposición 41 artistas muy poco conocidos.

Cano Monroy contextualiza a estos artistas entre polos opuestos: Del Sindicato de Obreros, Técnicos, Pintores y Escultores, 1922, el Movimiento 30-30, 1928, la Liga de Escritores y Artistas Revolucionarios, LEAR, 1934 o el TGP, 1937, y hasta Los Contemporáneos, 1928, el Surrealismo Internacional, el surgimiento de galerías en los años 30's y 40's; llegando al Frente Nacional de Artes Plásticas, FNAP, 1952-62, y La Ruptura, antecedentes de la globalización del arte mexicano. ¿Cuáles son los procesos que impulsan esta exposición?; cuestión que se indagará en la siguiente columna Artgenetic •



Arriba: Pinturas de Raúl Velázquez Olivera, 1953, Carlos Sánchez Mendoza, 1958, y Rafael Muñoz López, 1939. Abajo: Luis Stempler, s/f y Macrina Strauss, 1958.

Inauguran la FILIPN 2025; ofrece más de 700 actividades editoriales y culturales

Tomás Chávez

Mario Delgado y Arturo Reyes encabezan el inicio de las actividades; la feria estará abierta hasta el 6 de julio

La fiesta de la lectura

Redacción

academia@cronica.com.mx

El acto de leer es una postura frente al mundo, un acto de conciencia y alimenta nuestro sentido crítico y nos hace ampliar la mirada, señala el director general del IPN, Arturo Reyes Sandoval, al inaugurar la XLII Feria Internacional del Libro del Instituto Politécnico Nacional 2025.

En la ceremonia de inicio, estuvieron el secretario de Educación Pública, Mario Delgado Carrillo; y el encargado de Negocios de la Embajada de China en México, Zhu Jian. La Crónica de Hoy está presente con su stand.

Habrán más de 700 entre presentaciones de libros, conferencias, talleres, exposiciones, exhibiciones artísticas y musicales. Participan escritores como Elena Poniatowska, Paco Ignacio Taibo II, Enrique Semo, Alfredo Jalife-Rahme, Felipe Ávila, Oscar de la Borbolla, Julieta Fierro, Enrique Dussel Peters y José Gordon. Se lleva a cabo del 27 de junio al 6 de julio, de 10:00 a 19:00 horas, con entrada gratuita.

En esta edición de la FILIPN, se congregan 610 sellos editoriales y el Fondo Editorial Politécnico presentará 7 libros, además de la oferta editorial de instituciones educativas como el COLMEX, INAH, UNAM, UAM, CIESAS, FLACSO, CONAL, Universidad Iberoamericana y la UACM y la cual es un abanico vasto de temas.

Las actividades culturales de China, que dieron inicio a la fiesta de los libros politécnica, fueron exhibición de indumentaria tradicional y la Danza del León. Además, ofrecerá talleres de caligrafía y artesanías, exhibición de Taichí y Kung Fu y una muestra gastronómica y ciclo de cine.

ACTO DE ESPERANZA

Al abrir las actividades, el secretario de Educación Pública, Mario Delgado Carrillo, señaló que la lectura es un acto de esperanza, libertad y transformación y por eso, fomentarla es un trabajo esencial. “Los libros deben ser parte esencial de la vida, como una manera de soñar con los ojos abiertos”.



Arturo Reyes Sandoval, director general del IPN (izq), y Mario Delgado Carrillo (centro), secretario de Educación Pública.

En ese sentido, indicó que la FILIPN es un acto de resistencia contra quienes dicen que los jóvenes ya no leen, contra quienes creen que las pantallas mataron a los libros, contra quienes piensan que la tecnología y la poesía son enemigas. Los libros hoy más que nunca son senderos de justicia, igualdad, sueños y esperanza.

El titular de la SEP destacó el carácter internacional de la feria y tener a China como país invitado y Puebla como estado invitado.

Por otro lado, Mario Delgado recordó que la Nueva Escuela Mexicana busca que niñas, niños y jóvenes aprendan a leer y encuentren en los libros un refugio y un puente para el entendimiento y conocimiento.

LECTURA, UNA VENTANA A LA REALIDAD

El titular del IPN; Arturo Reyes Sandoval destacó que leer una ventana a la realidad, un acto de disfrute, curiosidad y búsqueda, pero, sobre todo, un acto de conciencia.

“Es precisamente esa visión amplia y crítica del mundo la que celebramos en esta XLII Feria Internacional del Libro IPN 2025, que año con año reafirma el compromiso de nuestra institución con el conocimiento, el diálogo intercultural, la formación de generaciones capaces de imaginar y construir nuevas realidades cada día, y que cada vez sean

mejores”.

A su vez, el encargado de Negocios de la Embajada de China en México, Zhu Jian, señaló que la XLII edición de la FIL del IPN representa una importante oportunidad para atraer expositores y espectadores de todo el mundo, lo que favorece el diálogo entre distintas civilizaciones.

Estas actividades, subrayó, son una manifestación concreta del aprendizaje mutuo y del vínculo milenario entre ambos pueblos; dijo que desde 2013, México y China comparten el espíritu de inclusión y aprendizaje mutuo en sus relaciones bilaterales y el desarrollo compartido.

En representación del gobernador de Puebla, Alejandro Armenta Mier, la secretaria de Arte y Cultura de la entidad, Alejandra Pacheco Mex, sostuvo que realizar una feria del libro en un contexto donde las pantallas parecen dominar la vida cotidiana es una declaración de principios: “es decirle a las nuevas generaciones que el pensamiento, la reflexión y la imaginación siguen siendo esenciales; que los libros siguen abriendo mundos, rompiendo fronteras, sembrando preguntas y construyendo ciudadanía”.

El evento contó con la presencia de los secretarios generales del Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación (SNTE) y de la Asociación Na-

cional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), Luis Armando González Plascencia, respectivamente.

LA CRÓNICA EN LA FILIPN

La Crónica de Hoy continúa con su dinámica “Tómame la foto y sal en la portada”, y en esta ocasión, fue Mario Delgado quien ocupó la portada principal. Al entregarle el equipo de Crónica su ejemplar, el secretario de Educación comentó con sorpresa

“¡Qué rapidez!, fuiste el primero en sacar la nota, mano”. En el caso del director de IPN, Arturo Reyes Sandoval, agradeció su portada de este año y comentó que ya está listo para el Premio Crónica de este año.

Los estudiantes y maestros también participaron en la dinámica, inclusive algunos ya tienen portadas de años anteriores, el grupo de porristas Black Jagers esperaron pacientemente en la fila para que a decir de ellas “ser famosas por salir en la portada” •

Los libros hoy más que nunca son senderos de justicia, igualdad, sueños y esperanza, señala Mario Delgado

IPN explica cómo afecta la intensidad de la temporada de huracanes

El investigador Ángel del Refugio Terán explica la ciencia de los huracanes, ciclones y tifones que ocurren en esta temporada

Agencia Conversus

Corina Tlali Ortega
Agencia Conversus

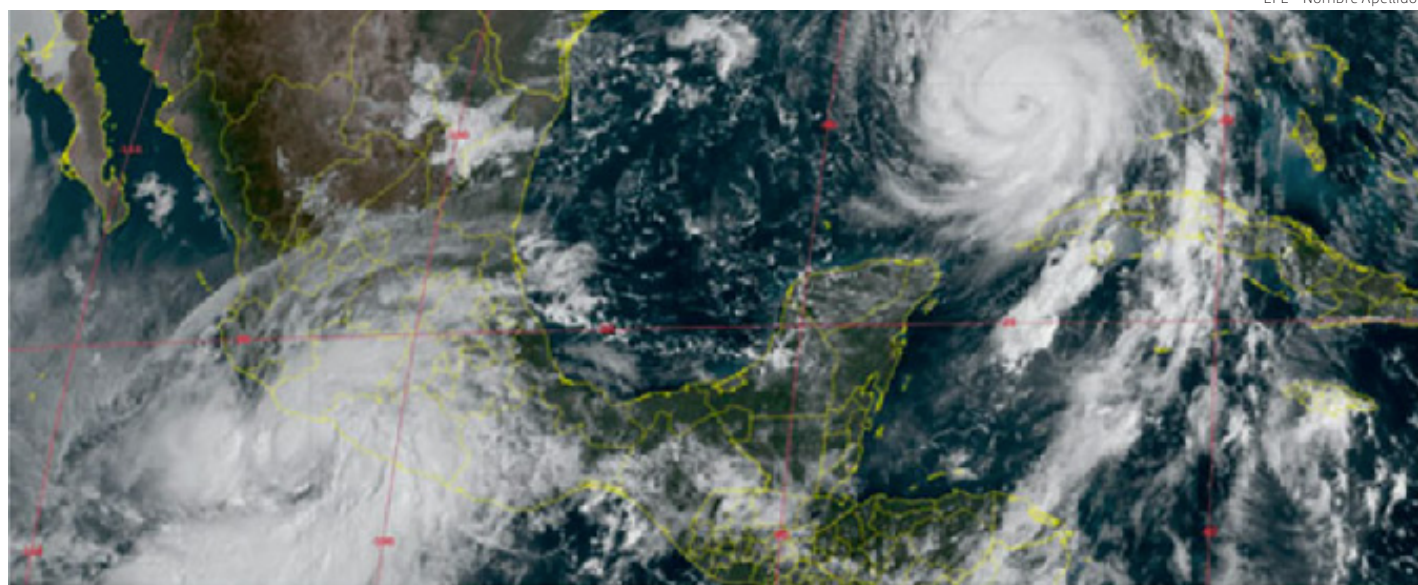
La temporada de huracanes ya comenzó en el Pacífico, el Atlántico y se extenderá hasta el 30 de noviembre de este año en ambas regiones de México. ¿Qué ciencia se esconde detrás de estos fenómenos naturales? Para profundizar en este tema, el investigador del Instituto Politécnico Nacional (IPN), Ángel del Refugio Terán Cuevas, explicó que los huracanes, ciclones y tifones son manifestaciones del mismo fenómeno meteorológico denominado un sistema tormentoso. Sin embargo, los científicos utilizan diferentes términos para estas tormentas según la región en la que se originan. Cuando una de estas tormentas se forma en el Atlántico Norte, el Caribe o en la parte Nororiental del Pacífico, se le denomina Huracán. En cambio, en el Pacífico Noroccidental, estas tormentas son conocidas como Tifones.

Si se desarrollan en la región Suroccidental del Océano Índico o en el Pacífico Suroeste se les clasifica como Ciclones Tropicales Graves. En el Norte del Océano Índico reciben el nombre de Tormentas Ciclónicas Graves, mientras que en la zona Suroccidental de este mismo Océano se les llama Ciclones Tropicales.

En entrevista para la Agencia Informativa Conversus (AIC), el profesor Ángel del Refugio, del Centro Interdisciplinario de Investigaciones y Estudios sobre Medio Ambiente y Desarrollo (CIIEMAD), comentó que la fuente o el combustible principal de estos fenómenos es la temperatura del mar y existen dos condiciones muy importantes cuando se habla del clima: la emisión de Dióxido de Carbono (CO₂) y el derrame de hidrocarburos, dos factores que determinan el desarrollo, inicio y el final de la temporada de huracanes.

“No es que uno determine las fechas, simplemente es la temporada donde las temperaturas del Sol sobre la superficie de la Tierra ocurren, pero los cambios de fecha los hacemos nosotros, dependiendo de la concentración de Dióxido de Carbono”, mencionó.

Agregó que la cantidad de CO₂ que se emite a la atmósfera es de 40 mil millo-



HURACAN JOHN
26-SEPTIEMBRE-2024
(CIIEMAD-IPN: Combinación RGB)
Fuente de las imágenes: NOAA-GOES16

HURACAN HELEN
26-SEPTIEMBRE-2024
(CIIEMAD-IPN: Combinación RGB)
Fuente de las imágenes: NOAA-GOES16

La deficiencia de lluvias afectará no solo a México, sino también a otros países del mundo.

nes de toneladas y dependiendo la zona, se puede observar un calentamiento mayor de las temperaturas superficiales del mar.

Como es el caso de Tabasco, la Península de Yucatán y el Istmo de Tehuantepec (localizada entre los estados de Oaxaca y Veracruz) en el sureste de México, que en este momento tienen temperaturas arriba de los 31 grados centígrados. Desde la perspectiva del investigador politécnico, el valor umbral para el desarrollo de un huracán o un ciclón tropical es 27 grados centígrados y ya estamos 4 grados arriba.

EL COSTO DE LAS ACTIVIDADES HUMANAS.

Terán Cuevas señaló que el humano participa activamente en la emisión del Dióxido de Carbono, ya que el calentamiento de la atmósfera se produce a través de los incendios forestales, provocados por el hombre, ya sea intencional, accidentalmente o al tratarse de quemas agrícolas.

Por otra parte, indicó que en el Atlántico hay mucho derrame de hidrocarburo y al mezclarse con el agua se calienta más, lo anterior ocasiona que las temperaturas se coloquen arriba de lo normal dando como consecuencia el desarrollo de fenómenos climatológicos.

“Tenemos refinería en Tula, Tabasco y Campeche, la realidad es que generan emisiones de Dióxido de Carbono que también abona al impacto ambiental. Definitivamente, las actividades del hombre contribuyen mucho a la intensidad de los cambios”, afirmó.

Subrayó que a pesar de ser situaciones muy distintas, ambas contribuyen al fortalecimiento del desarrollo de los ciclones tropicales. En la última década estos fenómenos han mostrado una notable intensificación en el Atlántico, con un incremento significativo en las categorías tres y cuatro. El profesor del CIIEMAD advirtió que se formarán varios Ciclones Tropicales en el Pacífico.

Ante esa situación, Ángel del Refugio señaló que el gobierno debe estar en vigilancia constante y la población debe poner atención a los avisos por parte del Servicio Meteorológico Nacional (SMN), la Secretaría de Marina y la Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC).

Para clasificar un huracán, tifón o ciclón, los vientos de una tormenta deben alcanzar al menos 119 kilómetros por hora. Si un huracán presenta vientos que alcanzan los 179 kilómetros por hora, se eleva a la categoría de Huracán Intenso. Si un Tifón registra vientos de 241 kilómetros por hora, se convierte en un Supertifón.

LA TEMPERATURA DEL PLANETA.

Existen factores que provocan el calentamiento de la atmósfera, como los incendios forestales y el derrame de hidrocarburos. La deforestación se suma a esta lista.

La Conafor informó que entre 2001 y 2003, México perdió 4.77 millones de hectáreas de cobertura forestal, una superficie donde cabría dos veces el país de El Salvador. El escenario que se vi-

ve en este momento es que sin árboles la temperatura incrementa y las lluvias disminuyen.

“Los árboles absorben humedad, enfrían el ambiente y eso lo estamos perdiendo. Quitamos ese árbol y te expones a la total incidencia de la energía solar. En consecuencia, la deforestación es un factor que impacta en todo el globo terráqueo”, aseguró.

Asimismo, destacó que el jet stream o corriente de chorro, es una banda de viento que se encuentra en la alta atmósfera y recorre la Tierra a una altitud entre 8 y 10 kilómetros. Esta corriente concentra la humedad de todo el planeta y la distribuye según las condiciones de alta y baja presión, lo que provoca la precipitación de lluvia.

Sin embargo, si esta concentración de humedad no se produce, el jet stream puede manifestarse como vientos secos con altas velocidades, debido a la escasez de humedad en la región.

La recomendación de Ángel del Refugio Terán es establecer una política que promueva la siembra de un árbol por cada infante que nace, y crear un vínculo entre la vida humana y la vida vegetal. Además, sugiere que cada persona debería cuidar un árbol a lo largo de su vida, no desde un sentido de obligación, sino desde una conexión emocional.

De acuerdo con los modelos analizados por Terán, en febrero, marzo y abril, las lluvias estuvieron por debajo de lo normal

Corte Suprema de EU levanta bloqueos contra limitar ciudadanía por nacimiento

Unos 255,000 bebés al año podrían quedar afectados por estas limitaciones a la ciudadanía por nacimiento, según un estudio del Migration Policy Institute

Jesús Sánchez
mundo@cronica.com.mx

En lo que significa un triunfo temporal para el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, este viernes la Corte Suprema decidió levantar los bloqueos que hay en tribunales menores que frenan la propuesta del mandatario republicano, de limitar la ciudadanía estadounidense por derecho de nacimiento, un fallo que podría repercutir en decenas de demandas contra las políticas del magnate neoyorquino.

La decisión de la Corte surge tras una votación con mayoría conservadora de 6 a 3 y que no se refiere a los méritos del decreto en sí, que busca restringir el derecho automático de ciudadanía estadounidense establecido en la Constitución y negarlo a hijos de padres indocumentados o con visados temporales.

El fallo del máximo tribunal estadounidense se limita a la jurisdicción de los juzgados menores y la legalidad en sus decisiones de bloquear a nivel nacional una orden del Ejecutivo.

De manera especial, evalúa los bloqueos nacionales tem-



porales en tribunales menores contra la orden de Trump por parte de tres jueces federales en Maryland, Washington y Massachusetts, quienes determinaron en decisiones separadas que el presidente no tiene la autoridad de cambiar o restringir la Constitución.

CONTROVERSIA

En la opinión de la mayoría, la jueza conservadora Amy Coney Barrett escribió que “los tribunales federales no ejercen una supervisión general sobre el poder ejecutivo”, sino que “resuelven casos y controversias conforme

a la autoridad que les ha otorgado el Congreso”. “Cuando un tribunal concluye que el poder ejecutivo ha actuado ilegalmente, la respuesta no es que el tribunal también exceda su poder”, indicó Barret, uno de los votos clave en esta decisión y quien durante la presentación de argumentos en mayo pasado cuestionó el por qué el Gobierno pidió al Supremo evaluar cuestiones técnicas y no los fundamentos del decreto en sí, algo sobre lo que la Corte Suprema no se pronunció.

EN PAUSA

La jueza afirmó que la orden

ejecutiva sobre la ciudadanía por nacimiento - cuya aplicación está en pausa temporal en todo el país mientras se revisan los casos - “no entrará en vigor hasta 30 días después de la fecha de esta opinión”.

De acuerdo con especialistas en el tema, este retraso ofrecería un margen para que los querellantes consideren presentar demandas colectivas en lugar de individuales como otra vía de impugnar la orden ejecutiva de Trump. Unos 255,000 bebés al año podrían quedar afectados por estas limitaciones a la ciudadanía por nacimiento, se-

gún un estudio del Migration Policy Institute.

Detractores de Trump y expertos legales señalan que este es un derecho constitucional entronizado en la Enmienda 14 y no puede ser derogado por una orden presidencial.

La jueza liberal Sonia Sotomayor anunció su voto discrepante desde el estrado este viernes, un movimiento visto como muy inusual, en señal de su profundo desacuerdo con la mayoría.

¿QUÉ ES LA CIUDADANÍA POR NACIMIENTO EN EU?

El decreto firmado por Trump en enero pasado negaría la ciudadanía a los hijos de inmigrantes indocumentados que viven en el país y que nacen en suelo estadounidense. Esto es porque la 14 Enmienda de la Constitución de Estados Unidos establece a que “todas las personas nacidas o naturalizadas en el país y sujetas a su jurisdicción, son ciudadanos estadounidenses y del Estado en el que residan”.

El argumento del Gobierno de Trump para poner fin a la ciudadanía por nacimiento se basa en la cláusula “sujeto a la jurisdicción” incluida en la declaración de la Constitución.

De acuerdo con la cadena CNN, el Gobierno de Trump sostiene que los niños y niñas nacidos de inmigrantes indocumentados o de extranjeros que están en EU legalmente, pero con visas temporales, no están “sujetos a la jurisdicción” del país y, por lo tanto, no son ciudadanos.

Trump repetirá ataque si Irán “insiste” en enriquecer uranio

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, aseguró este viernes que no descarta repetir ataques contra objetivos iraníes, si la República Islámica insiste en querer enriquecer uranio para fabricar armas nucleares.

Interrogado en una con-

ferencia de prensa en la Casa Blanca sobre si consideraría bombardear nuevamente los centros de enriquecimiento iraníes de comprobarse que Teherán puede hacerse con un arma nuclear, el republicano fue certero y señaló que “Totalmente”.

Trump resaltó que sin dudar-

lo ordenaría nuevamente atacar las instalaciones nucleares de Irán si recibe informes creíbles de inteligencia que confirmen un nuevo enriquecimiento de uranio a “niveles preocupantes”.

El mandatario de EU aseguró que tanto el Gobierno israelí como Teherán están “exhaustos” después del conflicto. “Traté con ambos, y ambos querían resolverlo (el conflicto). Hicimos un gran trabajo, pero (Irán e Israel) están exhaustos. Lo último en lo que piensan ahora es en la energía nuclear. ¿Sabes en qué están pensando? Piensan en el mañana, en intentar vivir”, agregó.

(Jesús Sánchez)



Donald Trump mantiene sus amenazas contra la República Islámica.

EFE



Aplicación de aranceles de Canadá a empresas tecnológicas de EU detonó rompimiento comercial de Trump con su vecino del norte.

EU rompe de “inmediato” todas las negociaciones comerciales con Canadá

Responde así a intención de aranceles a servicios digitales y tecnológicas estadounidenses

Jesús Sánchez
mundo@cronica.com.mx

“Acabamos de ser informados de que Canadá, un país con el que es muy difícil COMERCIAR, incluido el hecho de que ha cobrado a nuestros agricultores aranceles de hasta un 400 % durante años sobre los productos lácteos, acaba de anunciar que gravará los servicios digitales a nuestras empresas tecnológicas, lo que es un ataque directo y flagrante a nuestro país”, dijo el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, quien como respuesta decidió romper este viernes con efecto inmediato la negociación comercial con el gobierno de la hoja de maple.

A través de un mensaje en su cuenta de la red Truth Social, el republicano dijo que su decisión es debido a ese grava-

men, por lo que da por terminadas “TODAS” las discusiones comerciales con Canadá “con efecto inmediato”.

“En los próximos siete días comunicaremos a Canadá el arancel que pagará para hacer negocios con Estados Unidos”, dijo el magnate neoyorquino, que reprochó a su vecino del norte estar copiando a la Unión Europea la imposición de ese arancel sobre las tecnológicas.

El plazo oficial para llegar a nuevos pactos tras la aplicación por parte de Trump de los mal llamados “aranceles recíprocos” acababa el próximo 9 de julio, pero el republicano ya había dejado caer este viernes que podía extenderlo o acortarlo y que no se cerrarían pactos con todos.

Como antecedente, es importante señalar que la semana pasada el ministro de Finanzas canadiense, François-Philippe Champagne, advirtió que el impuesto digital sigue en vigor en Canadá y que el primer pago, que afecta entre otras a grandes multinacionales estadounidenses como Meta, se tiene que realizar el próximo lunes 30 de junio.

El impuesto, que se aplica-

rá de forma retroactiva desde 2022, es un 3 % de los ingresos por encima de 20 millones de dólares que las empresas obtienen de servicios digitales de residentes canadienses.

Champagne también indicó que la aplicación del impuesto digital formaba parte de las negociaciones comerciales que Washington y Ottawa estaban manteniendo tras la imposición de aranceles por parte de la Administración de Trump.

En tanto, el secretario del Tesoro de EU, Scott Bessent, comunicó este jueves que el Gobierno estadounidense había alcanzado un acuerdo con el G7 con el que sus grandes compañías multinacionales evitarían pagar un 15 % de impuestos en los países en los que operan, tal y como establece el Acuerdo Fiscal Global de la OCDE.

“Los impuestos del Pilar 2 de la OCDE no se aplicarán a las empresas estadounidenses y trabajaremos de manera cooperativa para implementar este acuerdo en el marco inclusivo OCDE-G20 durante las próximas semanas y meses”, dijo Bessent. (Información de agencias)

Casa Blanca. El Cártel de Sinaloa es una amenaza para EU: fiscal Pam Bondi

La fiscal general de Estados Unidos, Pam Bondi, aseguró este viernes en conferencia en la Casa Blanca, al referirse a grupos criminales con presencia en el país, que el Cártel de Sinaloa y otras bandas criminales son una amenaza para la Unión Americana. Pam Bondi resaltó en la administración de Trump van 2 mil 711 “terroristas” detenidos, entre ellos capos del Tren de Aragua y agregó que otras organizaciones criminales como la MS-13 y el Cártel de Sinaloa, son una amenaza para todos los Estados Unidos.

La funcionaria refirió que la captura de criminales es “la prioridad del presidente Trump. Esa es la prioridad de este país, de Seguridad Nacional, de todos nuestros fiscales y del FBI”.

Asimismo, subrayó que de los grupos del crimen organizado o terroristas, el TDA (Tren de Aragua) ha sido un gran terror para nuestro país, al igual que la MS-13 y el Cártel de Sinaloa. ¡Ya no más!”.

Los señalamientos de la fiscal de EU se registran luego de que en febrero pasado la administración del republicano Donald Trump clasificara como organizaciones terroristas a seis de los cárteles mexicanos que actúan con un desenfundado nivel de violencia. (Mario Camarillo)



El Cártel de Sinaloa, en la mira del gobierno de EU.

MSF. Llamam a terminar con el “mortal esquema de ayuda” en Gaza

A través de redes sociales la organización Médicos Sin Fronteras exigió el desmantelamiento “inmediato” del sistema de distribución de ayuda humanitaria en la Franja de Gaza, gestionado por el Estado de Israel y Estados Unidos. La ONG señaló que, a un mes de implantado el esquema israelí-estadunidense, casi 500 personas han muerto tratando de recibir alimentos, al tiempo que casi 3,000 civiles más han resultado heridos en hechos violentos ocurridos en los puntos de distribución y que involucran a elementos de las Fuerzas de Defensa de Israel y a contratistas militares de la Fundación Humanitaria de Gaza, ente creado a la sazón para gestionar la entrega de ayuda a los gazatíes.

MSF apuntó que los puntos de distribución de ayuda en Gaza son del tamaño de campos de fútbol, están rodeados de puestos de vigilancia, alambres de púas, montículos de tierra, fosas y una única verja de entrada. (Iván Guevara Ramírez)



Misión multinacional en Haití, un año con inciertos resultados

Asegura que a un año se ha reforzado la seguridad y evitado cualquier vacío que puedan aprovechar grupos violentos

Jesús Sánchez
mundo@cronica.com.mx

Al cumplirse un año de la entrada de la Misión Multinacional de Apoyo a la Seguridad en Haití (MSS), encabezada por Kenia, la violencia provocada por bandas criminales locales continúa, pero el grupo multinacional asegura que se ha registrado una “reducción significativa” de los ataques de estos grupos violentos.

Godfrey Otunge, comandante de la fuerza multinacional, ente de seguridad creado por aprobación del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, afirmó que, gracias a los “esfuerzos incansables” de estas tropas, en colaboración con la Policía Nacional de Haití (PNH), se constata “una reducción significativa de los ataques violentos de las bandas, el mantenimiento de las operaciones gubernamentales y el reforzamiento del Estado de derecho, pese a los intentos frustrados



Fuerza multinacional en Haití encabezada por elementos de élite de Kenia cumple un año en este país.

ARCHIVO

Hace un año llegó a Puerto Príncipe un primer contingente de 400 policías kenianos, dando inicio así al despliegue de la Misión Multinacional

de algunos grupos de desestabilizar al gobierno”.

Anunció que, para consolidar los progresos alcanzados, la misión trabaja en el establecimiento de bases de operaciones avanzadas en áreas claves, sobre todo en la zona de Puerto Príncipe, que tendrán “un papel esencial en la recopilación de información, la rápida respuesta a las amenazas y la protección de infraestructuras críticas”.

PATRULLAJES

Además, junto a la Policía haitiana seguirán con las patrullas en la capital, para evitar cualquier vacío de seguridad que puedan aprovechar las bandas, a cuyo combate “estamos consagrados, vigilantes, motivados y determinados”, dijo Otunge, en presencia de los miembros del Consejo Presidencial de Transición Fritz Alphonse Jean y Leslie Voltarie; el primer mi-

nistro, Alix Didier Fils-Aimé, o la representante de la ONU para Haití, María Isabel Salvador.

“Nuestro compromiso con un Haití pacífico es firme y nuestra determinación para un Haití seguro, inexorable”, indicó Otunge, quien reafirmó la adhesión de la misión a su mandato de colaborar con la PNH frente a las bandas, garantizar el acceso sin obstáculos a la ayuda humanitaria y facilitar la circulación de bienes y servicios, con el objetivo último de crear un ambiente propicio para la celebración de elecciones libres y justas.

MISIÓN

Dio las gracias a los países que apoyan la misión (en especial Kenia y con efectivos también de Belice, Bahamas, El Salvador, Guatemala y Jamaica, así como a los que proporcionan medios) e instó a otros Estados a sumarse.

“Somos conscientes de que el camino hacia una paz duradera es difícil, complejo y está sembrado de obstáculos. Sin embargo, con apoyo constante, compromiso y colaboración sostenida, creo firmemente que podemos construir un Haití en el que el conflicto dé paso a la tranquilidad y donde el pueblo haitiano pueda prosperar”, es una “misión posible”, resaltó.

Hace un año llegó a Puerto Príncipe un primer contingente de 400 policías kenianos, dando inicio así al despliegue de la Misión Multinacional, una operación que ahora integran en torno a un millar de miembros, con el objetivo de garantizar el retorno de la paz. (Información de EFE)

OEA pide al Reino Unido retomar diálogo por conflicto de las Malvinas

En el marco de la 55ª Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos (OEA), celebrada en Antigua y Barbuda, se hizo hincapié en “la necesidad de que los Gobiernos de la República Argentina y del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte reanuden, cuanto antes, las negociaciones sobre la disputa de soberanía de las Islas Malvinas, con el objeto de encontrar una solución pacífica a esta prolongada controversia”.

En esa vena, la OEA aprobó por aclamación y unanimidad



la resolución a propósito de esta renegociación, la cual año con año presenta el país sudameri-

cano con el propósito de solventar la disputa sostenida desde 1833 por la propiedad de esta demarcación.

Carlos Cherniak, representante de Argentina ante esta organización, condenó este viernes la renuencia del Reino Unido a establecer un diálogo bilateral y comentó que su país “mantiene una actitud constructiva con los habitantes de las Malvinas, teniendo en cuenta sus intereses y respetando su modo de vida”.

El presidente de esa nación, Javier Milei, expresó este viernes su agradecimiento ante lo resuelto por los países de la OEA; en abril de este año, el presidente calificó como un esfuerzo “inclaudicable” el reclamo de Argentina por las Malvinas y prometió “agotar todos los recursos diplomáticos” para que éstas vuelvan a manos argentinas. (Ruy Zerrera)

Honduras, de “alto riesgo” en tortura y tratos crueles

De acuerdo con información de la Organización Mundial contra la Tortura (OMCT), los hondureños poseen “un alto riesgo” de ser sometidos a tortura a manos de policías y militares. El perfil más común de las víctimas es aquél del ciudadano cuyos derechos son menoscabados al momento de ser detenidos en postas policiales y centros penitenciarios.

En Honduras, se registraron 268 casos de tortura o “tratos crueles”, entre junio del año pasado y el presente mes. Evelyn Ramírez, representante del Centro de Pre-

vención, Tratamiento y Rehabilitación de las Víctimas de la Tortura y sus Familiares (CP-TRT), comentó que la debilidad estructural del sistema de justicia contribuye a que haya impunidad en la mayoría de estos asuntos.

Derechos que deberían ser irrevocables para el detenido, como el contar con una defensa legal desde el primer instante de la aprehensión o el que el Estado le asigne un abogado, son objeto de una omisión recurrente en el sistema de seguridad del país centroamericano.

Carlos Paz, representante de la Pastoral Social Cárnicas de la Diócesis de San Pedro Sula, se ha encontrado frente a testimonios de golpes en las plantas de los pies, sumergimientos violentos en agua y rostros cubiertos de bolsas que se asfixian. (Ruy Zerrera)

Camina en el Senado la nueva Ley de Telecomunicaciones; línea celular sólo con CURP

Los concesionarios de radiodifusión, televisión no podrán transmitir propaganda política, ideológica, comercial o de cualquier tipo de gobiernos extranjeros, con excepción de la promoción turística

Alejandro Páez

nacional@cronica.com.mx

Con la advertencia de la oposición de mantener “focos de alerta”, las comisiones unidas de Radio, Televisión y Cinematografía; de Comunicaciones y Transportes; y de Estudios Legislativos del Senado, aprobaron el dictamen de la nueva Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión, que si bien elimina el polémico artículo 109, que habría permitido el bloqueo temporal de plataformas digitales, mantiene otro que permite suspender la transmisión de publicidad de gobiernos extranjeros.

Dicho artículo es el 209, fracción IX, que permite a la Secretaría de Gobernación suspender de manera precautoria la transmisión de publicidad de gobier-

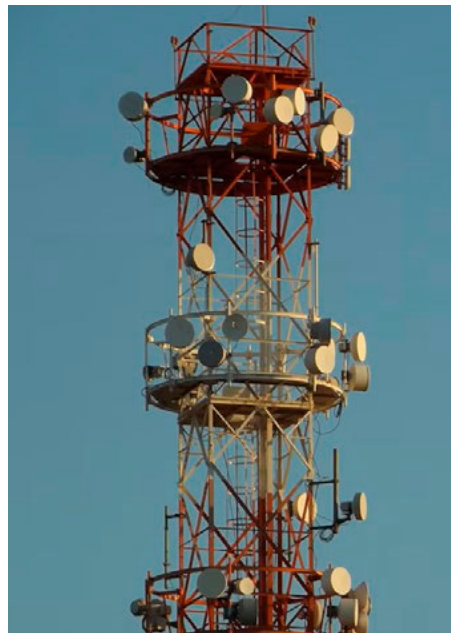


FOTO: ESPECIAL

Nuevo dictamen en telecomunicaciones consume eliminación del IFT.

nos extranjeros, salvo en casos culturales, turísticos o deportivos, para asegurar el cumplimiento del marco legal nacional.

Con 29 votos a favor, 4 en contra y 4 abstenciones, los senadores aprobaron la nueva ley que establece que los concesionarios que presten el servicio de radiodifusión, televisión o audio restringidos en el país, no podrán transmitir propaganda política, ideológica, comercial o de cualquier tipo de gobiernos extranjeros, con excepción de la promoción turística, cultural o deportiva.

La restricción se extiende a las plataformas digitales y las sanciones ascienden hasta el 5 por ciento de los ingresos del concesionario, programador o plataforma digital.

En caso de violar la ley, los concesionarios se harán acreedores a una multa por el equivalente de 2% hasta el 5% de los ingresos del concesionario, autorizado, programador, o plataforma digital.

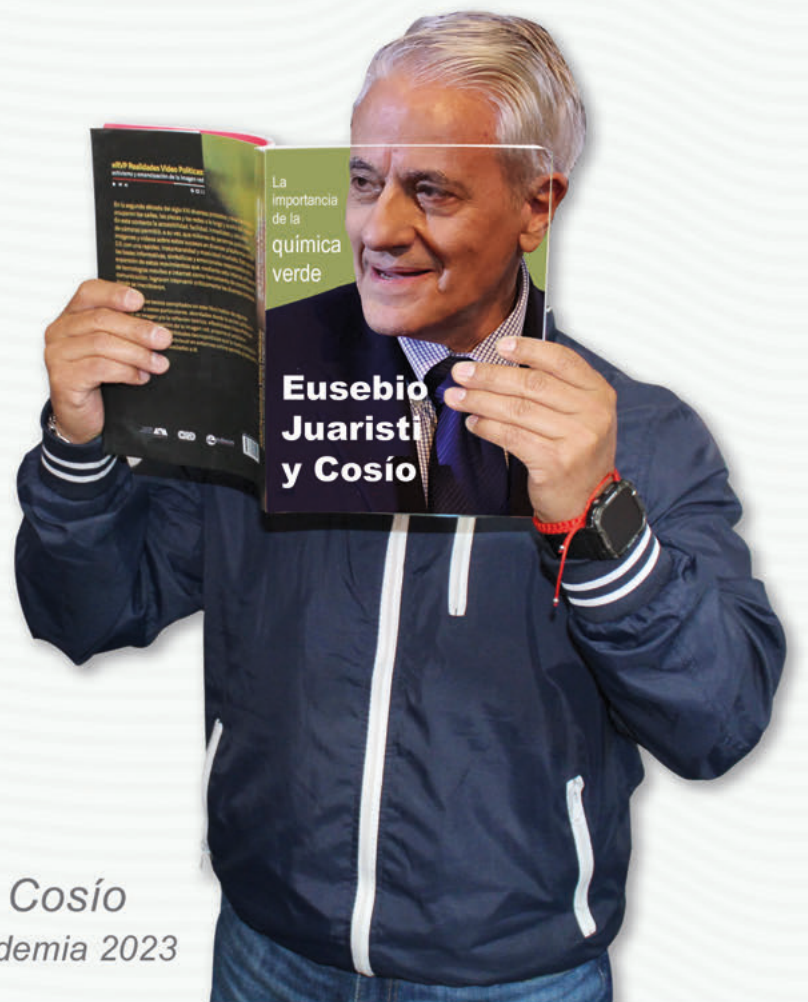
El sector de telecomunicaciones ahora será regido por la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones; un órgano desconcentrado de la Agencia de Transformación Digital, integrado por cinco comisionados nombrados en forma escalonada por el Ejecutivo Federal y ratificados por el Senado de la República.

Ello luego de la desaparición del Instituto Federal de Telecomunicaciones que dará paso a este nuevo ente regulador.

“Se eliminan los artículos que otorgaban atribuciones a la Secretaría de Gobernación y a la Agencia de Transformación Digital para intervenir contenidos o bloquear plataformas, se protege nuestra soberanía con la limitación de propaganda extranjera sin afectar la libre expresión”, explicó el presidente de la comisión de Radio, Televisión y Cinematografía el morenista, José Antonio Álvarez Lima ●

ANIVERSARIO 15 PREMIO CRÓNICA

“En México contamos con ‘tela de donde cortar’ que son los niños y jóvenes que, con su talento y dedicación, impulsarán el progreso de nuestro país”



Eusebio Juaristi y Cosío
Premio Crónica en Academia 2023

La lectura da satisfacción y conocimiento

sociedad



TRAS DAÑOS

Intensifican bacheo; confían en condiciones

■ Para reparar afectaciones en la superficie de rodamiento por las recientes lluvias, la presidenta de Tulancingo, Lorena García Cázares; solicitó a la Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Medio Ambiente, a cargo de Armando Pérez Alcívar; intensificar las labores de bacheo con emulsión asfáltica y con ello favorecer mejores condiciones a la

circulación vehicular.

"La administración municipal aprovechó al máximo los tiempos en que ha dejado de llover para que la aplicación de mezcla asfáltica cumpla su función y quede adherida".

El bacheo mencionado se ha efectuado a la altura de la Secundaria General 1, igualmente se han atendido otros puntos

como: el Bulevar La Joya, a la altura de Jardines del Sur, así como la Calzada Benito Juárez, con dirección a Napateco.

Ayer, 27 de junio, las brigadas de bacheo acudieron a Magisterio 1, mientras la próxima semana la atención se extenderá a Bulevares.

"Es menester de este gobierno municipal trabajar para transformar las condiciones actuales

de severa afectación, con rehabilitaciones que favorezcan el paso fluido de vehículos, a través de acciones correctivas a la superficie para la seguridad vial".

Se reiteró que el recurso destinado a bacheo existe, sin embargo, las condiciones climáticas con humedad excesiva no eran favorables para la ejecución de los trabajos, pero se espera que las precipitaciones de la temporada generen momentos de tregua, lo cual permitirá seguir laborando como la ciudadanía lo ha solicitado. (Staff Crónica Hidalgo)

Contraloría en Tulancingo

MÁRGENES

► Supervisión de obra y tercera sesión de Contralores región V

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Como parte de la gira de trabajo de funcionarios de la Contraloría en el Estado, se efectuaron en Tulancingo dos importantes actividades en el rubro de obra pública e igualmente la Tercera sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Contralores Estado Municipio Región V.

En el primer punto de esta gira en Tulancingo, fue supervisada la rehabilitación de calle Mariano Escobedo, la cual favorece a dos centenares de vecinos y usuarios de establecimientos circundantes, así como a más de 15 mil 360 ciudadanos.

Dicha arteria cuenta con 217.72 metros de longitud y nueve metros de ancho, abarcando desde la calle Riva Palacio hasta la carretera estatal México-Tuxpan.

El pavimento fue ejecutado con un espesor de 15 centímetros, resultando una superficie de mil 891.21 metros cuadrados con una resistencia estructural de 250 kg/cm², reforzado con malla electrosoldada y la inversión aplicada fue de 2 millones 642 mil 107.15.

En esta supervisión de obra estuvieron presentes la alcaldesa Lorena García Cázares, así como la Lic. Karla Paola Tovar Martínez direc-

tora de Contraloría Social; regidores, el titular del Órgano Interno de Control maestro Miguel Ángel Romero Mejía, el secretario de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Medio Ambiente Armando Pérez Alcívar y el director de Obras Públicas Arquitecto Marco Tulio Reyes Ortuño.

Como acto complementario a la agenda de esta gira de trabajo, se efectuó en la sala de expresidentes del palacio municipal de Tulancingo, la tercera sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Contralores Estado Municipio Región V en la que fue fortalecida la coordinación entre órdenes de gobierno para mejorar la eficiencia y transparencia en la gestión pública.

E igualmente se intercambiaron experiencias para seguir trabajando en pro de prevenir y combatir la corrupción.



ZONA. Primer punto de esta gira en Tulancingo, fue supervisada la rehabilitación de calle Mariano Escobedo, la cual favorece a dos centenares de vecinos y usuarios de establecimientos circundantes, así como a más de 15 mil 360 ciudadanos.

Nuevas comunidades indígenas

■ Por primera vez y con el apoyo del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas a nivel Federal, se logró el reconocimiento a siete localidades de Tulancingo como sujetos de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio, además de garantizarles autonomía y libre determinación

Las constancias que así lo acreditan fue-

ron entregadas durante un evento con sede en Acaxochitlán y se otorgaron para Santa Ana Hueytlalpan, Santa María Asunción, San Nicolás Cebolletas, San Rafael El Jagüey, Laguna del Cerrito, Huitititla y Tepalcingo.

La presidenta Lorena García Cázares resaltó la trascendencia de este reconoci-

miento a las comunidades mencionadas como indígenas y / o afromexicanas, lo que les permitirá entre otras cosas, gestionar sus propios recursos, además de decidir sobre sus asuntos internos, incluyendo sus formas de organización, sistemas normativos y el uso de su territorio. (Staff Crónica Hidalgo)

ALDO FALCÓN